

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

5250 BIENES MUEBLES

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 385649 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
869330

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS
MATERIALES RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

EDUARDO BRENTA
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 385649 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
TRANSCEPTOR PORTATIL	40900 - CASA GATTI S A	3	U\$S 1003.35	22 %	358000	U\$S	3,010.06

Importes (Imp. Incluido)

U\$S 3,010.06

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
40900 - CASA GATTI S A	U\$S 3,010.06

ORDENADOR: EDUARDO BRENTA
Firma Electronica